

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iziza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn..... 8
En Menorca é Iviza, franco
de porte..... 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id..... 12
Cada número suelto..... 1

Espíritu de la prensa.

(De El País.)

A los veinte meses de su reunion proróganse nuevamente las cortes constituyentes. Para esta prorogacion se han olvidado los intereses de un pais inconstituido, prevaleciendo la comodidad de los encargados de constituirle. Dos años de revolucion estéril, ó si fecunda, fecunda en males, dan por resultado un plazo de tres meses á la posicion zozobante é insegura de la nacion. En este plazo de tres meses mucho bueno podia hacerse á beneficio de ella, pero el patriotismo y la abnegacion de algunos diputados no podian soportar los calores de un verano bajo el sol de Madrid. Entre que los diputados suden ó que la confianza en un provenir mejor se enfríe, aquellos se han decidido por lo último. Pero ¿qué son tres meses para la nacion que aguarda hace dos años?

Seamos francos, sea franco el pueblo á cuya buena fe apelamos. Si cuando se convocaron cortes constituyentes se hubiera dicho á los que las reclamaban á voz en grito:—en veinte meses esas cortes os dejarán en la misma orfandad de instituciones que os encontrasteis cuando sin saber por qué las destruyesteis; en veinte meses una lucha de infecundas personalidades ocupará á los diputados del pais; en veinte meses no tendreis Constitucion, ni leyes orgánicas, ni tranquilidad, ni economías, ni cosa alguna de las que apetecisteis y confiasteis;—contéstenos España toda ¿hubiese apoyado las pretensiones de aquellos que en las cortes han distraído su atencion en estériles nimiedades olvidándose de las grandes cuestiones políticas y económicas que estaban llama-

dos á resolver? El general desaliento, la comun desconfianza, el escepticismo político que cunde en todas partes, responden á nuestra pregunta con una elocuencia harto significativa.

En la historia del sistema representativo español no hay una época mas notable que la presente: jamás la nacion tenia tanta urgencia de leyes, jamás una asamblea se habia prolongado durante tanto tiempo, jamás el pais tuvo derecho á exigir mas, y jamás sin embargo ha recibido menos. ¿Han calculado los representantes del pais lo que son veinte meses en la historia de una revolucion como la del año 54? ¿Han calculado que la nacion tenia hambre y sed de mejoras positivas, y que esa hambre y esa sed no se acallan con las personalidades de los unos y los ascensos en los empleos de los otros? ¿Han calculado que á los veinte meses de reunion parlamentaria, un nuevo plazo de tres meses es un desengaño amargo para ese pueblo que espera por dias, por horas, por instantes, tantas y tantas cosas como le hacen falta.

Siempre hemos oido decir que la revolucion es la calamidad de los pueblos: mas si en la historia de los pueblos son inevitables los períodos revolucionarios, el verdadero patriotismo se prueba poniendo un término á esos períodos. La reunion de unas cortes constituyentes con facultades tan latas como las de las actuales españolas, es un período de revolucion candente, que conviene terminar á todo trance. La vida de los pueblos no es la vida excepcional sino la vida normal: el estado excepcional es un estado de irritabilidad continua que comenzando en fiebre termina en desmayo; tan perjudicial es aquel período como este: un pueblo es como un hombre, la inormalidad es la muerte de todas sus condiciones de vida.

Buenamente hubieramos tenido que transigir con esa indefinida prolongacion de unas cortes de veinte meses, si hubiéramos visto en ellas un método de aprovechar el tiempo tan precioso para la felicidad del pais; si haciéndose superiores á las miserias humanas, los diputados se hubieran dedicado por entero á realizar las mejoras materiales en que cándidamente creyó el pueblo en un principio; si por último el pais pudiera ó debiera agradecer su felicidad á la presente legislatura. Entonces hubieramos sido bastantes españoles para hacer completa abstraccion de un espíritu de partido que no nos domina, y elogiar la conducta de una asamblea que dejase feliz memoria de su reunion.

Pero ¿es esto lo que ha sucedido acaso? Veinte meses ha durado la primera serie, pero si de estos veinte meses descartamos los dias enteramente perdidos para el pais, en que la sesion se ha consumido en estériles cuestiones de partido á partido ó de hombre á hombre; si eliminamos las fatales discusiones habidas en asuntos religiosos; si en una palabra como los antiguos romanos dividiéramos los dias en fastos y en nefastos; indudablemente el número de los primeros estaria respecto al de los segundos en la misma proporcion que están las esperanzas y los desengaños de los pueblos.

¿Y es por esto que nos dolemos de la interrupcion de la presente legislatura? ¿Acaso no valdria mas que en lugar de reunirse nuevamente en octubre, dejara de reunirse para siempre?

No, el pais inconstituido necesita constituirse de un modo ú otro, y una vez constituido entrar en aquellas condiciones de un orden, sea el que fuere, que ahora no tiene. Entonces los pueblos aleccionados aprenderán en la historia de la legislatura pasada á preve-

lenguas, sino que los obreros entablaron una conversacion progresista. Sin embargo, este descubrimiento vuelve á dejar la historia conforme estaba. ¡Solo un académico de la lengua es capaz de ignorar que entre discusion progresista y confusion de lenguas hay sinonimia!

Sesion del dia 7.

Se habla de muchas cosas, pero sin encarnar en ninguna. Á los Constituyentes les sucede ahora lo contrario que á las brujas: el sábado es su dia mas tranquilo. Respecto á preguntas, el señor Escosura duda mucho que el catecismo del P. Ripalda tenga mas que la que se hacen en esta sesion. En cuanto á interpellaciones, solo es digna de mencion la que anunció el Sr. Feijó sobre cambios verificados en el personal de altos funcionarios del Ministerio de la Guerra. Abi les duele á los puros y á los demócratas: milagro será que no vuelvan á encenderse con la cerilla del señor Feijó.

Ya sabrán Vds. que el Sr. Escosura ha retirado su famoso proyecto de anti-incompatibilidades. Esta no es derrota, sino fuga: por lo tanto no hay razon para que se ponga el consabido astro.

— Pero, Sr. Escosura...
— Desengañese Vd.: yo solo hago cuestion de Gabinete el no salir del Gabinete.

Con mucho sigilo El horizonte político se halla en estado interesante. A consecuencia del triunfo conseguido ayer por el Ministerio, los puros piensan que uno de estos dias podrán

nir los males de las ultiores legislaturas y, tal vez nos equivoquemos, pero se nos figura que muchos son ahora diputados que recibirian del pais un desaire bien amargo pero muy merecido. Esta próroga de tres meses es un nuevo plazo dado á la enfermedad que mina el cuerpo social, y aunque algunos diputados comprendan perfectamente que es asimismo un nuevo plazo á su insegura diputacion, nosotros creemos que el que éste ó el otro sea ó no diputado es muy poco cosa ó nada al lado de la ventura del pais. El hombre que así no lo comprenda, si toma asiento en las cortes constituyentes no sirve cual debe á su patria, y sucede á ésta lo que sucederia á un enfermo que habiendo mandado á buscar una medicina le hubiesen traído á sabiendas un veneno.

En nuestra opinion hace mucho tiempo que las cortes debieran haber cumplido su empeño, mas ya que hasta el presente no se ha hecho así, su obligacion era proseguir sin levantar mano su cometido, fuera en invierno ó en verano. Una nacion cuya organizacion y normalidad son incompatibles con el verano, estan desgraciada como un patriotismo tan frio que no puede resistir treinta grados de calor.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad, procedente de Barcelona á las seis de la mañana, en doce horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 167 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos re-

entretener al pais con el siguiente juego de prendas.

Por aquí pasó un soldado desvestido y derrotado.

La cuestion ahora está en saber si el soldado será el General O'Donnell ó el General Espartero.

Sesion del dia 9.

Celosos los puros de que no quede ningun español sin el precioso derecho de ser miliciano, presentan una enmienda para que no se cierre el ingreso en las filas á los que ganen un jornal.

Esto equivale á poner el fusil al alcance de todas las fortunas. En algo se ha de conocer á los que se desvelan por la causa del pueblo que sufre y que padece: podrá este carecer de pan; pero seria una crueldad que careciese de fusil; es cierto que con lo segundo en determinadas ocasiones puede buscarse lo primero.

Lo inapreciable del fusil resalta ademas en la siguiente confesion que se le escapó á un Diputado durante este mismo debate.

«El ser miliciano, mas que derecho es una carga pesada, un fastidio, una incomodidad.»

No me atrevo á calificar la anterior observacion de pero-grullada, porque tiene una novedad: la de haber salido de los labios del General San Miguel, patriarca del progreso é Inspector de la Milicia nacional.

La enmienda fué desechada; pero con estos desechos se va vistiendo la democracia.

(EL PADRE COBOS.)

FOLLETIN.

Fisonomía de las sesiones.

Sesion del dia 6.

Furiosos los amigos del Duque contra el Ministerio, porque el Duque, en union con el Ministerio, acordó la disolucion de varios círculos políticos de Cataluña, presenta una proposicion hostil al Ministerio que preside el Duque, no queriendo presentar un voto de censura contra el Ministerio, por consideracion al Duque.

El Sr. Valera se levanta, profundamente conmovido, á apoyar la proposicion, y en una serie de períodos musicales, hace la siguiente lamentable historia.

Varios miembros progresistas de la Asamblea progresista, hija de la revolucion progresista de 1854, fundaron en Cataluña círculos progresistas, con objeto de dar cohesion al partido progresista. Sobre estos círculos ha puesto su mano progresista el Capitán General de Cataluña.

En vano toma el asunto las proporciones de cuestion de Gabinete, merced á una indicacion que se le escapa al Duque en el calor de la improvisacion del General O'Donnell. Los puros continúan echando humo á mas y mejor, hasta que llegado el solemne momento de la votacion, el gobierno los aplasta bajo la enorme mayoría.

Como para los progresistas el Presidente del Consejo es un menor de edad que aun no puede responder de sus actos, se ven en la precision de sentarle de cuando en cuando la palmeta.

Los votos de los diputados conservadores han dado el triunfo al ministerio. Convengamos en que esto no es hacer política, tal como hoy se comprende; pero es hacer nobleza y dignidad: El Padre Cobos lo aplaude.

«Sabeis, debe esclamar mañana La Nacion, por qué el gobierno ha estado á punto de irse á pique? Por las intrigas de los moderados.»

Despues de este incidente, que pudo ser accidente mortal, se entra en las bases de la Milicia, y termina su discurso el Sr. Tassara.

Por mas que agitan las alas los Sres. Calvo Asensio y ministro de la Gobernacion, no alcanzan á ninguno de los racionios del joven Diputado conservador, y tienen que esclamar como la zorra. No están maduras.

Sin embargo, cuando habla el Sr. Escosura, siempre deja caer alguna perla. Con motivo de haber dicho el Sr. Tassara que la Asamblea era una torre de Babel, sale el Josué del Gabinete por este registro.

«¿Quiere decir S. S. que no nos entendemos, que no tenemos una aspiracion comun? Son los oídos del Sr. Tassara que no están acostumbrados á la conversacion progresista.»

Que aprendan aquí los sabios á deshacer, *lingua currente*, errores consagrados por la autoridad de los siglos. Lo que aconteció en la torre de Babel no fué la confusion de las

cibido alcanzan al 21 del actual. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Ley en virtud de la cual se declara libre de derechos el ganado muar y caballar que el gobierno inglés ha comprado en España y cuya venta ha de hacerse en Gibraltar.

Real orden dictando varias reglas para el cumplimiento de la ley anterior.

Ley concediendo al ministro de Gracia y Justicia un crédito extraordinario de 483,571 rs. con aplicación al pago del personal y material de comunidades religiosas.

Otra concediendo al conde de Morony, presidente del Gran Central y á otros señores, un ferrocarril, que partiendo del de Madrid á Almansa vaya á Malaga por Córdoba.

Otra destinando varios arbitrios para las obras del puerto del Grao á Valencia.

Otra concediendo al ministerio de Fomento un crédito extraordinario de 24,000 rs. para los gastos de transmisión de partes telegráficas sobre cotización de efectos públicos en la bolsa de París.

Otra otorgando á D. Francisco Romá y compañía la concesion de un ferrocarril de servicio particular entre las minas de Espiel y Belmez, y la prolongacion del ferrocarril de Sevilla á Córdoba.

Otra concediendo al ministro de la Gobernacion un crédito supletorio de 700,000 rs. para el pago de empleados absolutamente necesarios para el servicio de correos, por la supresion de interventores.

Otra autorizando al ministro de la Gobernacion para trasladar al presupuesto de 1856 los 2.588,861 rs. que resultan sobrantes de la cantidad consignada en 1855 para calamidades públicas.

Circular á las legaciones y consulados previniendo que no se abra suscripcion alguna con objetos benéficos sin la debida autorizacion, por haber sido sorprendida la buena fé de algunos agentes de S. M.

Real orden con varias aclaraciones acerca de la inteligencia que debe darse á la instruccion para la ejecucion de la ley de desamortizacion en la parte relativa á los investigadores y en la aplicacion que deban tener las fincas de que se incaute la Hacienda por denuncia ó investigacion.

Instruccion para el servicio del giro mútuo desde 1.º de julio próximo.

Ley autorizando al gobierno para otorgar sin subvencion al Crédito moviliario español la concesion de un ferrocarril de Alar del Rey por Palencia á la venta de San Isidro de Dueñas.

Real orden aprobando el proyecto de ferrocarril de Albacete á Cartagena, formado por don José Almazan.

Otra autorizando á D. Luis de Simon y Peray y D. Francisco Carreras y compañía para verificar los estudios de un ferrocarril que circunvale á Barcelona.

Otra disponiendo que en ausencia del Sr. Montesinos se encargue de la direccion de Obras públicas D. Francisco Javier Barra.

Otra disponiendo que los sombreros de hombre que por su clase no tienen partida especial en el arancel satisfagan el 30 y 36 por 100 segun la bandera conductora.

Otra prorogando hasta 31 de mayo de 1857 la gracia concedida al colegio del arte mayor de la seda de Valencia para poder importar la seda extranjera cruda ó hilada sin torcer con el derecho de 5 y 6 reales libras.

Otra fijando los sueldos que deberán tener los empleados de correos que se sustituyan á los interventores suprimidos desde 1.º de julio próximo.

Otra haciendo varios nombramientos al tenor de lo dispuesto en la anterior.

Otra declarando relevados de fianzas en lo sucesivo á los empleados de correos y disponiendo que se devuelvan las que existan á los que la tienen presentada.

Real orden previniendo que en los primeros dias de julio próximo se anuncie en Los Boletines oficiales, para su celebracion en 1.º de agosto, la subasta de las cobranzas de las contribuciones bajo las reglas de la instruccion de 5 de mayo de 1855.

Otra marcando la direccion que deberá llevar el ferrocarril del Norte entre Burgos y el Bidasoa.

Otra admitiendo la renuncia que hacen de los premios que pudieran corresponderles, los individuos de la Academia de bellas artes, que á la circunstancia de pertenecer al jurado reunan la de ser espositores.

Mayordomía mayor de S. M.—Escelentísimo Sr.—El Excmo. Sr. primer médico de Cámara, D. Juan Francisco Sanchez, en oficio que fecha á las diez de la mañana de hoy, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra Señora se sintió hace dos dias algun tanto indispuesta en su importante salud. Esta indisposicion aquejó mas á S. M. en la noche última, y obligó á los facultativos de Cámara á prescribir una sangria, con cuyo medio, unido á la quietud, se halla S. M. aliviada.»

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y efectos que juzgue consiguientes y convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las once del 20 de junio de 1856.—Excmo. Sr.—El duque de Bailen.—Excmo. Sr. presidente del Consejo de ministros.

El Sr. mayordomo mayor de S. M. dice con esta fecha á la presidencia del Consejo de ministros lo siguiente.

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. primer médico de cámara, á las nueve de esta noche, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra Señora continúa visiblemente aliviada de la indisposicion de que hablé á V. E. en mi oficio de hoy á las diez de su mañana. Al propio tiempo que tengo la honra de participar á V. E. la mejoría de S. M., tengo el sentimiento de manifestarle que las fundadas esperanzas que de pocos dias á esta parte habian abrigado los facultativos de Cámara acerca del estado de embarazo de S. M., se han desvanecido á vista de las pruebas materiales de la concepcion.»

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid 20 de junio de 1856.

CORTES CONSTITUYENTES.

La sesion del 20 se abrió á la una y media de la tarde, con la presencia del señor duque de la Victoria y los demás señores ministros, gran número de diputados é igualmente de espectadores. Dada lectura del acta de la anterior, fué aprobada sin reclamacion alguna. Acto continuo se dió lectura de una proposicion firmada por el señor Calvo Asensio y otro diputado, para que la Asamblea acordase el nombramiento de una comision especial, que examine el expediente de las obras de la Puerta del Sol, suspendiendo entretanto la subasta anunciada para el dia 23 del presente mes. El señor Calvo Asensio pidió la palabra para sostener esta proposicion, y lo hizo en un largo discurso que fué contestado por el ministro de la Gobernacion. Terminada la peroracion de este, el señor duque de la Victoria se levantó de su asiento y fué á felicitar al señor Escosura, oyéndose entonces algunos aplausos en los bancos de los diputados. Seguidamente se procedió á la votacion, que fué nominal y dió por resultado desecharse la proposicion por 124 votos contra 23.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 17 de junio.

Los hechos que toda España ha visto, dice La Epoca, contestan á esta misma insinuacion gravísima. En Alcalá los generales de Vicalvaro se dirigen con fecha 28 de junio á S. M. la Reina, en términos los mas respetuosos posi-

bles: en Aranjuez el 3 de julio, se dirigen á la Reina tambien por medio del Duque de Alba y del brigadier Santisteban; en Manzanares proclaman lealmente su amor al Trono, que desean ver enaltecido; en Sevilla el 24, triunfante ya la revolucion en todas partes, la proclama el general O'Donnell termina con una aclamacion á Isabel II, y el primer grito en favor de la Reina que resuena en Madrid, constituido el gobierno de la revolucion, es el del conde de Lucena, en el gran banquete de la prensa en los salones de Oriente

— La Epoca rechaza la insinuacion hecha por un periódico de que los generales vicalvaristas pensaron alguna vez en sustituir á la Reina Isabel con D. Pedro V de Portugal.

Idem 18.

Por el juzgado de Lavapiés se está instruyendo causa á los que en la madrugada del 7 recorrieron los barrios contiguos á la calle de Toledo profiriendo voces subversivas, atropellando á los que eucontraban á su paso. Hoy se llama por el Diario á los ofendidos por aquellos sujetos que hirieron á un trabajador cuyo nombre y domicilio se ignora y destrozaron algunos puestos de leche y buñuelos y maltrataron á los vendedores.

— Vuelven á ocuparse algunos periódicos de la cuestion del reconocimiento de la Reina de España por Rusia. En este asunto no hacemos hoy mas que reproducir lo que ya llevamos dicho, y es que las negociaciones no han cambiado de aspecto y que aunque aplazada aun la cuestion, tendrá un término satisfactorio por hallarse el reconocimiento de nuestra Reina en consonancia con los deseos del emperador Alejandro.

Idem 19.

La Asociacion publica hoy la reseña de un banquete democrático, en el cual se han dado brindis muy significativos respecto al duque de la Victoria.

Dice así La Asociacion:

«Todo partido político necesita para triunfar, unirse, estrechar sus filas y organizarse de manera tal, que pueda á la vez estender su campo de accion y resistir los ataques de sus enemigos. Con este objeto, y en vista de las complicaciones políticas que amenazan destruir la situacion actual, tuvo anoche lugar un banquete en la casa del antiguo director de El Huracan y decano de la democracia española, D. Patricio Olavarría, al que asistieron, invitados por este señor, los directores de los periódicos democráticos de esta corte, señores Rivero, García Ruiz, Marquez, Garrido y Pi Margal, no habiendo podido hacerlo el señor Cámara por hallarse enfermo.

Al fin de la comida llegaron tambien los señores diputados Orense, Figueras, García Lopez, Ferrer y Garcés y Gatell; como asimismo diferentes redactores de los citados periódicos, entre ellos los señores García y Rebullida por La Soberanía; Cardaño, Rivera, Solana y Ocoa por La Asociacion; Castelar, Cuesta y Alarcon por La Discusion; Cervera, Busto y Puig por La Democracia y por fin asistieron tambien á última hora diferentes sujetos conocidos por sus ideas democráticas, notándose entre ellos al señor Mendiondo.

Como es muy natural, pronunciáronse diversos brindis, dirigidos todos al mismo objeto, entre los que recordamos los siguientes:

El señor Olavarría: «Brindo por la buena armonia del partido democrático: porque ella, solamente ella puede darle el triunfo que el derecho le pertenece.»

El señor Orense: «Brindo por el patriarca de la democracia nuestro amigo el señor Olavarría, y por que el general Espartero deje pronto de guiar el carro de la revolucion.»

El señor Rivero: «Brindo por el triunfo de la revolucion de julio, sin Espartero.»

El señor García Ruiz: «Brindo por que la democracia declare una guerra enérgica y sin tregua, así en la tribuna como en la prensa, al general Espartero, á ese hombre á quien el pueblo entregó en julio, alta y potente la bandera de la revolucion, la cual merced á su ineptitud se ve hoy arrastrada por el lodo para que la pisoteen sus enemigos.»

El señor Castelar: «Este joven y entusiasta demócrata pronunció un brillante discurso enaltecido la idea democrática y alabando á los 21 diputados de la votacion célebre del

30 de noviembre. Esperamos que La Discusion publique tan notable oracion para transcribirla á nuestras columnas. El señor Castelar arrancó estrepitosos aplausos de entusiasmo.

El señor Cardaño.—Concluyo, señores, brindando por la moralidad, y porque se cumpla algun dia para los concusionarios la ley de las barricadas: ¡pena de muerte al ladrón!

No es posible que hayamos podido retener en la memoria los demás brindis que se pronunciaron; si diremos que todos ellos se dirigian al mismo objeto, á presentar á la democracia como la idea salvadora de la sociedad.

¡Qué nuestros hermanos de provincias imiten nuestro ejemplo! ¡Union, fraternidad, y el triunfo es nuestro!!!

Tal es en su parte mas importante la reseña de La Asociacion. Los brindis de los señores Orense y Rivero son notables, cuando este último especialmente habia proclamado, no ha muchos meses, la necesidad de no derribar del poder al duque de la Victoria. Es significativo tambien que este primer grito de guerra se dé en casa del director de aquel célebre Huracan que tanta parte tuvo en el alzamiento de 1843. ¿Estará destinada España á ver reproducido un movimiento semejante? La situacion se vá aclarando para todo el mundo, y nadie puede llamarse sorprendido ante los sucesos que se preparan en nuestro pais.

— Carecen de fundamento los rumores que han circulado de crisis ministerial. No ha ocurrido en el seno del gabinete ningun incidente capaz de turbar la armonia que existe entre los consejeros de la Corona. La única cuestion que en el dia preocupa algun tanto la opinion pública es la relativa á la reforma de la Puerta del Sol, y esta cuestion ha de quedar resuelta en el Congreso despues que el señor Escosura haya esplanado las muchas razones que militan en favor de las subastas.

— No es cierto, como equivocadamente asegura un periódico, que esté acordada la promulgacion de la Constitucion.. Segun nuestras noticias el Consejo de ministros no se ha ocupado todavia en el exámen de este asunto ni se ha hecho acerca de él la menor indicacion.

— Deseando el gobierno recompensar de un modo honorífico los servicios prestados por los generales Concha (D. José) y Hoyos, director general de infanteria, ha propuesto á S. M. que se digne concederles títulos de Castilla, al primero con la denominacion de marqués de la Habana y vizconde de Cuba, y al segundo con la de marqués de Zorniza y vizconde de Masanado.

— Parece cierto lo que dice hoy un periódico con respecto á que el general Gurrea piensa continuar permaneciendo en Logroño, apartado de las luchas políticas.

Idem 20.

Parece positivo que con motivo de la votacion relativo al conde de Lucena han surgido disidencias graves y difíciles ya de terminar, entre las dos fracciones en que desde el principio venia dividido el Círculo puro progresista. Es indudable que la mayoría de la Junta directiva, cediendo á la opinion de los señores Allende Salazar, Lurrúa, Madoz y otros, acordó que los diputados del Círculo se abstuviesen en este voto; pero la fraccion mas templada de él, en número de cuarenta, y contándose entre ellos los señores Sanchez Silva, García, Moreno Nieto, Olozaga, Rivero Cidraque y otros, se separaron abiertamente de este acuerdo y dieron sus votos al conde de Lucena. Desde entonces las distancias se han ensanchado, y si las Cortes durasen no tardaríamos en ver formado un Círculo intermedio entre el puro progresista y el Centro parlamentario.

— Ha llegado á esta corte el coronel señor Correa Botino.

— El Leon Español publica las noticias que actualmente copiamos; «Parece que se ha acordado en Consejo de ministros, la concesion de un título de Castilla á cada uno de los generales de Vicalvaro, otro al general gobernador de la isla de Cuba, otro al general director de infanteria y otros á algunas personas de las mas íntimamente ligadas con las dos parcialidades que comparten el poder. Algun tiempo despues de estas concesiones, que habrán de

hacerse en un mismo día, el Duque de la Victoria será propuesto para una última merced y se retirará del gobierno, y hasta de intervenir en los negocios públicos marchándose a Logroño. Entonces se formará un gabinete presidido por el general O'Donnell, de personas cuyos nombres llamarán mucho la atención; porque ya darán á conocer las grandes reformas que habrán de adoptarse en seguida.

— Un periódico, ajustando la cuenta de lo que ha cobrado del Estado el Duque de la Victoria, dice que percibe 120,000 rs. como Capitán general, otros 420,000 como presidente del Consejo y 30,000 por las cruces que tiene pensionadas. Total 270,000 rs. El error es manifiesto: el Duque de la Victoria tiene como Capitán general, 420,000 rs. y cobra con el descuento de 43 por 100 104,400 rs., por las dos cruces pensionadas de San Fernando y San Hermenegildo 21,000; total 425,400 rs. Como presidente del Consejo ni por ningún otro concepto percibe un solo maravedí; de manera que á pesar de ocupar hoy el general Espartero el primer puesto de la nación, cobra absolutamente lo mismo que cuando ha vivido retirado en su casa y como los demás Capitanes generales que tienen grandes cruces pensionadas por título de justicia. En cuanto á estas sabido es que figuran en el presupuesto y que no hay incompatibilidad entre ellas y el sueldo del destino ó empleo.

— Dice el Diario Español no estar lejano el día en que el anuncio de un fausto suceso venga á ofrecer la esperanza de un nuevo vástago á la dinastía de nuestros reyes. Quisiéramos poder continuar tan halagüeña y satisfactoria nueva; pero nada sabemos que la corrobore.

— La Epoca dice que en el Consejo de ministros de hoy, el Duque de la Victoria ha pedido que la cuestión de la Puerta del Sol se declarase de gabinete, diciendo, que él saldría del ministerio en caso de tener que salir algún ministro. Ignoramos si esto es cierto, pero el resultado que ha tenido la votación le dan grandes visos de virosimilitud.

— Las obras del ferrocarril de Toledo á Vi-

llasequillá empezará en agosto próximo por el concesionario señor Salamanca, porque de hoy á mañana se presentará á las Cortes el oportuno proyecto que será votado inmediatamente.

Idem 21.

Haciéndose cargo la Epoca de las disidencias ocurridas en el Círculo de los puros con motivo de la reciente votación en pro del general O'Donnell, anuncia para el caso en que las Cortes durasen, la formación de un nuevo Círculo intermedio entre el puro progresista y el centro parlamentario.

— Haciéndose hoy cargo La Discusión de un artículo publicado por La Iberia de ayer, en que dejaba de entrever la posibilidad de unión entre los moderados y los demócratas, declara que jamás los demócratas se unirán con los moderados.

— Después del parte de la Gaceta que publicamos en otro lugar, S. M. la Reina ha continuado bien, sin que haya presentado el menor síntoma que inspirase cuidado. Hoy á las seis de la tarde sigue perfectamente, por lo que es de esperar que dentro de tres ó cuatro días se encontrará restablecida.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, sábado, 21 de junio.

Ayer abortó S. M. la Reina. Las cortes han desechado el voto contra Escosura por 124 votos contra 23. Por el telegrafo se ha sabido que el gobierno inglés no dará sus pasaportes á M. Dallas.

Madrid, lunes, 23 de junio.

La subasta de las obras de la Puerta del Sol ha quedado á favor de Font que ha hecho una rebaja de 7314.

Ha pasado á las secciones una proposición de la Sociedad catalana general de Crédito para la construcción de un ferrocarril que partiendo de Valencia vaya á la frontera de Francia, pasando por Castellón de la Plana, Tarragona, Barcelona y Gerona.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—En la Gaceta del Mediodía

leemos lo siguiente:

«Algunos periódicos parisienses han recordado que el 14 de junio, día en que fué bautizado el príncipe imperial, era el aniversario de dos grandes batallas:—La de Marengo, empeñada el 14 de junio de 1800, hizo dueños á los franceses de Italia, perdida por el Directorio durante la ausencia de Napoleón. La de Friedland, que tuvo lugar el 14 de junio de 1807, produjo la paz de Tilsitt.

El Monitor argelino ha tenido la buena idea de recordar otro aniversario que París había olvidado.—Hoy, 14 de junio, es el aniversario del desembarco del ejército francés en Sidi-Ferruch.»

— Leemos en la Independencia belga del 19 de junio:

«Ayer sucedió en Lacken un accidente que hubiera podido tener gravísimas consecuencias para el conde de Flandes.—Regresaba el príncipe de Bruselas á la residencia de verano de la corte y había llegado cerca de la iglesia de Lacken, cuando de repente se rompió el eje del coche, que quedó casi derribado. El cochero y el lacayo cayeron de su asiento, y en tanto el carruaje seguía arrastrado por los caballos que se habían desbocado. El conde de Flandes se asió con fuerza del carruaje, que fué arrastrado hasta la cima de la montaña.

Los espectadores de esta escena quedaron aterrados, y varias personas trataron de detener el carruaje sin poder conseguirlo, hasta que un hombre que se hallaba en la cumbre se arrojó á la cabeza de los caballos y logró contenerlos. El príncipe bajó del carruaje sin haber recibido lesión alguna, lo cual llenó de alegría á las personas que presenciaron el lance. El cochero quedó levemente herido, pero el lacayo salió ileso de su caída.

— En una correspondencia de París del 19 de junio que publica la Independencia belga leemos el párrafo siguiente:

«Parece que la expedición á la Kabilia está decididamente resuelta. El general Renault que mandaba últimamente en el campo de Marte, y después en Lion (Renault la retaguardia, como se le llama en el ejército), tendrá á sus órdenes unos 400,000 hombres. Dícese también, aunque no debe creerse por ser un rumor completa-

te falso, que no sería imposible que el emperador se decidiese á mandar en persona el ejército. El objeto no tiene tanta importancia que pueda motivar la salida de un soberano que ni la guerra de Oriente pudo arrancar de las exigencias que le retiene aquí.»

Partes telegráficas eléctricas.

París, sábado, 21 de junio.

Faltan tan solo por embarcar en Crimea 23,663 hombres y 7,200 caballos. El material de artillería y de ingenieros está embarcado.

Lord Palmerston ha dicho que á principios de la semana próxima se contestará al despacho de M. Marcy.

París, lunes, 23 de junio.

Escriben de San Petersburgo con fecha del 14 que se ha levantado el estado de sitio en las provincias de Kherson, Ekaterinowlaw y Podolia, manteniéndolo aun en Crimea. Se trabaja en fortificar los muros de Nicolaiéff. Próximamente empezará la reconstrucción de Sebastopol.

Portugal.—Escriben de esta ciudad

que el nuevo ministerio se ha consolidado en la opinión. El conde de Thomar que ha querido hostilizarle, ha tenido que reuñciar ahora á ello.

Asegúrase que Saldanha ha hecho dimisión del mando en jefe del ejército, como también que en breve dejará las riberas del Tajo acompañado de su hija la nueva condesa de Carrobo y se dirigirá á Francia para tomar las aguas de Spatan necesarias á su enfermedad; se cree que pasará por esta corte.

El marqués Riaro Sforza, ministro en Lisboa y en la corte de S. M. napolitana, y el conde Oyeroff, embajador de Rusia, han recibido la gran cruz de Villaviciosa, por haber asistido á la inauguración del nuevo reinado. También se le ha concedido al ministro de estado de Rusia, Nesserolde, por un acto de espontánea deferencia de D. Pedro V.

ha al paso de andadura como un verdadero caballo, y que trotando de ese modo, hacia gallardamente sus doce leguas por día, gracias á cuatro piernas secas como cañas, cuyo aplomo y seguridad habia apreciado el arte ejercitado de Artagnan por bajo del espeso forro que las cubría.

Andando camino el viajero tomaba notas, estudiaba el país severo y frío que atravesaba, buscando al mismo tiempo el pretexto mas plausible para ir á Belle-Isle, y para verlo todo sin despertar sospecha.

De esta manera pudo convencerse de la importancia que tomaba el suceso á medida que se acercaba á él.

En esta comarca retirada, en este antiguo ducado de Bretaña, que no era francés en esta época, y que tampoco lo es en el día, los pueblos no conocían al rey de Francia.

Y no solo no lo conocían, sino que tampoco querían conocerlo.

Un solo hecho sobrenadaba visible para ellos en la corriente de la política. Sus antiguos duques no gobernaban ya; pero esto era un vacío y nada mas. En lugar del duque soberano, los señores de parroquia reinaban sin límite.

Y por cima de estos señores, Dios, que jamas ha sido olvidado en Bretaña.

Entre estos soberanos de castillos y campanarios, el mas poderoso, el mas rico, y sobre todo el mas popular, era Mr. Fouquet, señor de Belle-Isle. Aun en el mismo país y á la vista de la misma isla, las leyendas y las tradiciones consagraban sus maravillas.

No todo el mundo penetraba allí; la isla, que tenia una estension de seis leguas de largo por otras seis de ancho, era una propiedad señorial que el pueblo habia respetado mucho tiempo, cubierta como estaba con el nombre de Retz, tan fuertemente temido en la comarca.

Poco después de la creación de este señorío en marquesado por Carlos IX, Belle-Isle habia pasado á Mr. Fouquet.

La celebridad de la isla no databa de ayer su nombre, ó mas bien su calificación, se remontaba á la mas alta antigüedad: los antiguos la llamaban Kalonese, de dos palabras griegas que significan isla hermosa.

Así es que á diez y ocho siglos de distancia, habia llevado en otro idioma el mismo nombre que ahora llevaba.

Algo era en sí esta propiedad del señor superintendente, sin contar con su posición á seis leguas de las costas de Francia; posición que la hacia soberana en su soledad marítima, como un majestuoso

A esto, para cualquiera otro que no fuese Artagnan, hubiera podido servir de respuesta el acontecimiento de la plaza de Greve, y muchas conciencias se habrían contentado con ella; pero Artagnan era demasiado bravo para preguntarse sincera y concienzudamente si era valiente.

De modo que á esto:

Me parece que he desenvainado con bastante viveza, y con bastante viveza estoqueado en la plaza de Greve para estar tranquilo con respecto á mi valor.

Artagnan se habia respondido á sí propio.

—Muy bien, capitán; pero esto no es una respuesta. He sido valiente este día porque quemaban mi casa; y bien podría apostarse ciento y aun mil contra uno á que si esos señores del motin no hubiesen tenido esa malaventurada idea, su plan de ataque habria salido bien, ó al menos no hubiera sido yo quien me opusiera á él.

Pero ahora, ¿qué vais á intentar contra mí? Yo no tengo casa que me quemem en Bretaña, yo no tengo tesoro que me puedan quitar.

No! pero tengo mi pellejo; este precioso pellejo del señor de Artagnan, que vale todas las casas y todos los tesoros del mundo. Este pellejo que tengo encima de todo, porque es la cubierta de un cuerpo que encierra un corazón muy caliente y muy satisfecho de latir, y por consecuencia de vivir.

Por lo tanto, desco vivir, y á la verdad que vivo mejor y mucho mas completamente desde que soy rico. ¿Quién diablos diría que el dinero mimaba la vida? Me parece que ahora absorbo doble cantidad de aire y de sol. ¡Pardiez! ¿Qué será si todavía doble esta fortuna y si en vez de esta varilla que llevo en la mano alcanzo alguna vez el baston de mariscal?

Entonces no sé si desde este momento habrá bastante aire y bastante sol para mí.

En el hecho esto no es un sueño; ¿quién diablos se opondría á que el rey me hiciese mariscal, como su padre el rey Luis XIII hizo duque y condestable á Alberto de Luynes? ¿No soy yo tan bravo y mucho mas inteligente que ese imbécil de Vitry?

¡Ah! he aquí justamente lo que se opondrá á mis adelantos; tengo yo demasiado talento.

Felizmente, si hay una justicia en este mundo, la fortuna me está obligada á ciertas compensaciones. Me debe, sin disputa, una compensación por lo que he hecho por Ana de Austria, y una indemniza-

PALMA.

Publicaciones oficiales.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El viernes 27 del corriente se despachará correo para Iviza á la una de la tarde. Palma 26 de junio de 1856.—Juan Bautista Lopez.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEYÁ.

La plaza de oficial sache de este pueblo dotada en 375 reales y habitacion franca, se halla vacante por renuncia del que la obtenia. Los aspirantes á dicha plaza podrán acudir al Ayuntamiento en el término de quince dias á contar desde la fecha que se inserta en los periódicos á lo mas pronto posible para en su vista proceder á su provision. Deyá 30 de mayo de 1856.—El presidente.—Juan Bautista Marroig, alcalde.—P. A. del Ayuntamiento.—Bernardo Ripoll, secretario.

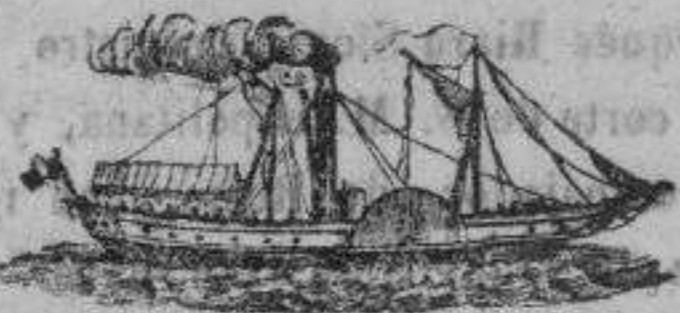
Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA.

Para Barcelona:

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I.

de fuerza de 200 caballos,

al mando del alférez de navio graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

saldrá de este puerto el sábado 28 del actual á las seis de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Precios.

Cámara de popa. 100 reales.
Idem de proa. 60
Sobre-cubierta 30

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Boletín religioso.

Santos del dia de mañana.

S. SIXTO PAPA,

Y LOS SIETE DURMIENTES.

Variaciones atmosféricas de ayer.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	18 grad	28 4	50
12 del dia.	20	28 4	50
5 de la tarde.	20	28 4	50

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 4 hs. 37 ms.

Pónese á las — 7 » 23 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 horas 0 ms. 17 s.

Anuncios.

La Tutelar.

Se avisa á los suscritores de esta compañía que en poder del banquero de la misma D. Gregorio Oliver, se hallan los recibos de la anualidad que vence en 30 del presente mes de Junio para que no descuiden pasar á recogerlos, en los dias no festivos, de 9 á 2 de la tarde, esperando no olvidarán esta obligacion alentados del creciente progreso de esta compañía que reúne mas de doscientos seis millones de capital suscrito y cerca de veinte y nueve mil suscritores.

HISTORIA

DE LA

Espugnacion de Soller

por el ejército de Occhiali capitán Pachá de Túnez y victoria ganada por los vecinos de aquella villa en 11 de mayo de 1561,

por

JOAQUIN MARIA BOVER,

Caballero de la insigne orden Constantiniense de la Espuela de Oro, etc., etc.

Un cuaderno de mas de 200 páginas impreso en magnifico papel satinado, orladas las páginas y de letra enteramente nueva—8 rs.

Véndese en la Imprenta Balear.

El gobierno español

EN SUS RELACIONES

CON LA SANTA SEDE,

coleccion de los documentos oficiales que se han publicado antes y despues del rompimiento de las relaciones entre España y Roma, precedida del texto literal del último concordato y de varios artículos escritos sobre estas materias en La Regeneracion por D. José Canga Argüelles.

Este folleto que consta de 375 páginas en 4.º español se vende en la Imprenta Balear á 15 reales de vellon.

Remate.

El dia 27 del actual á las nueve de la noche y en la plaza de Cort, se rematarán, si la postura acomoda, las casas zaguan, entresuelo y tres botigas sitas en esta ciudad en la manzana 75 números 14, 15, 16 y 17, cuyas condiciones obran en poder del pregonero Francisco Tomás.

Pérdida.

Se han extraviado tres cuartos de billete, bajo los números 8824, 8825 y 8826 de la lotería nacional que debe celebrarse en Madrid el dia 26 del actual: se suplica al que los hubiese encontrado se sirva entregarlos al sacristan de Santa Eulalia, Josef Salas, quien gratificará competentemente.

Mr. Descole.

DENTISTA MECANICO DE PARIS.

Dientes artificiales, minerales, incorruptibles.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos, Mr. DES-COLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raices que quedan en las encias ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstaculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menor por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños.

Mr. Descole vive calle de San Nicolas n.º 47 entresuelo, y estará visible desde las nueve de mañana hasta las cinco de la tarde.

Está para alquilarse unos entresuelos de la casa núm. 30, calle de San Roque, esquina frente al borno del Estudio general: tiene todas las comodidades apetecibles, lugar para hacer colada, agua de fuente, etc. En esta imprenta informarán de su dueño.

Sanguijuelas.

En el depósito situado en la plaza de Santa Eulalia, núm. 72, se venden á cuatro cuartos una.

Alquileres.

Está para alquilarse un segundo piso de la manzana 173 núm. 53 delante del Sellar del Mercado, tiene todas las comodidades apetecibles, y agua de fuente dentro la cocina.

Almoneda.—Continúa en la casa zaguan núm. 32 sita en el Borne al lado del café de Oriente desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D FRANCISCO DE P. TORRENS,
calle de San Francisco, núm. 30.

484

EL VIZCONDE

cion por todo lo que ella no ha hecho por mí... Mas á la hora de esta hème aquí bien con un rey, y con un rey que parece quiere reinar.

¡Dios le conserve este pensamiento ilustre! porque si quiere reinar tiene necesidad de mí... y si tiene necesidad de mí, será preciso que me dé lo que me ha prometido. Calor y luz... por consiguiente, hoy mareho comparativamente como marchaba en otro tiempo; de nada á todo.

Solo que el nada de hoy es el todo de entonces; no hay en mi vida mas que este pequeño cambio.

¡Veamos ahora! Veamos aparte el corazón; puesto que he hablado de él ahora poco.

Pero en realidad solo he hablado por memoria.

Y el gascon apoyó la mano contra su pecho, como si efectivamente buscara el lugar del corazón.

—Ah! desgraciado, murmuró sonriendo con amargura. Ah! pobre especie! Habias esperado por un instante no tener corazón... ¡y hé aquí que tienes uno, cortesano incompleto; y sin embargo, uno de los mas sediciosos!

Tienes un corazón que habla en pró de Mr. Fouquet.

¡Pero quién es Mr. Fouquet cuando se trata del rey? Un conspirador... un verdadero conspirador, que ni siquiera se ha tomado el trabajo de ocultarte que conspiraba... ¿Y que arma no tendrías contra él, si su buena gracia y su talento no hubieran puesto una vaina á esta arma?

¡La rebelion á mano armada!... porque al fin Mr. Fouquet ha hecho una rebelion á mano armada; de modo que cuando el rey sospeche vagamente la sorda rebelion de Fouquet, yo la sé ya... y puedo probar que Mr. Fouquet ha hecho derramar la sangre de los súbditos del rey.

Veamos ahora, sabiendo todo esto y callandolo, ¿qué mas quiere este corazón blando para un buen proceder de Mr. Fouquet, para un anticipo de quince mil libras, para un diamante de mil doblones, para una sonrisa donde habia tanta amargura como benevolencia? Le salvo la vida.

Ahora espero, continuó el mosquetero, que este imbécil corazón va á guardar silencio, y que está muy bien desquitado para con Mr. Fouquet.

Tambien ahora es el rey mi sol, y como quiera que mi corazón está desquitado con Mr. Fouquet, guay de quien se ponga delante de mi sol. ¡Adelante por S. M. Luis XIV, adelante!

DE BRAGELONNE.

455

Estas reflexiones eran las únicas que podian retardar la marcha de Artagnan; pero una vez hechas, apretó el paso de su montura.

Pero por muy perfecto que fuese el caballo Céforo, no podia andar siempre, y al dia siguiente de su salida de Paris lo dejó en Chartres en casa de un antiguo amigo que Artagnan se habia hecho, de un poseedor de la ciudad.

Y á partir desde este momento, viajó el mosquetero en caballos de posta.

Gracias á este modo de locomocion, atravesó rápidamente el espacio que separa á Chartres de Chateaubriand.

En esta última ciudad, bastante apartada aun de las costas para que se adivinase que Artagnan iba á embarcarse y bastante separada de Paris para que nadie sospechase que venia de él, el mensajero de S. M. Luis XIV, á quien Artagnan habia llamado su sol, sin pensar siquiera que el que todavia no era mas que una pobre estrella en el cielo de la monarquía, habia de hacer su emblema de este astro; el mensajero de Luis XIV, decimos, dejó la posta y compró un rocín de la mas pobre apariencia, una de esas monturas que jamas se permite escoger un oficial de caballeria por medio de deshonrarse.

A escepcion del pelo, esta nueva adquisicion recordaba perfectamente á Artagnan aquel famoso caballo amarillo, con el cual, ó mas bien sobre el cual, habia hecho su entrada en el mundo.

Verdad es que desde que Artagnan ocupó esta nueva cabalgadura, ya no era él quien viajaba, sino un buen hombre vestido con un jubon gris y que guardaba un término medio entre el cura y el lego; y el que sobre todo le acercaba al hombre de iglesia; era que Artagnan habia puesto sobre su cráneo un casquete de terciopelo raído, y encima de él un gran sombrero negro: nada de espada; un baston colgado con una cuerda á su antebrazo, pero al cual se prometia unir á la primera ocasion como un auxiliar inesperado, una buena daga de diez pulgadas, oculta bajo la capa, era lo único que llevaba.

El rocín comprado en Chateaubriand completaba la diferencia. El rocín se llamaba, ó Artagnan le habia llamado, Furet.

—Si de Céforo he hecho Furet, dijo Artagnan, preciso es hacer de mi nombre un diminutivo cualquiera.

Así es que en vez de Artagnan, será solo Agnan; esta es una concesion que naturalmente debo á mi vestido gris, á mi sombrero raído, y á mi casquete raído.

Mr. Agnan viajó sin sacudidas exageradas sobre Furet, que tróta-